



Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DAI-2019-0199-O

Quito, D.M., 20 de septiembre de 2019

**Asunto:** Respuesta solicitud ISSN - Revista "Boletín de Coyuntura"

Economista Mg.  
Telmo Diego Proaño Córdova  
**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al requerimiento **Nro. 17D05-25358** ingresado mediante el Sistema Inteligente de Atención al Usuario - SIAU el 30 de agosto de 2019, en el cual Usted, solicita a esta Secretaría de Estado, se asigne el código ISSN a la publicación en línea **“Boletín de Coyuntura”**, al respecto me permito informar que la publicación cumple con lo establecido por el Centro Internacional de Registro de Publicaciones en Serie, por lo cual se asigna el **código ISSN 2600-5727**, mismo que deberá ser publicado en la parte superior derecha de la portada electrónica de la referida publicación.

Adicionalmente, solicito colocar en la plataforma los números siguientes en cumplimiento a la frecuencia establecida desde el inicio de la publicación.

En caso de requerir mayor información, por favor tomar contacto con el Centro Nacional de Registro de Publicaciones en Serie de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, al correo electrónico [cic@senescyt.gob.ec](mailto:cic@senescyt.gob.ec)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sr. Gabriel Alejandro Bermeo Montalvo  
**DIRECTOR DE ACREDITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, SUBROGANTE**

Copia:  
Señorita  
Pamela Cristina Haro Prado  
**Analista de Acreditación de la Investigación 1**

ph